

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE JUGADOR TEMPORADA 2018/2019

Categoría	Sub-	Fecha:	
Apellidos			
	Apellido 1	Apellido 2	
Nombre			Fecha nacimiento
Nombre del responsable legal (padre-madre-tutor)			
	Apellidos		
	Nombre	Parentesco	
Profesión			
Nombre del 2º tutor legal			
	Apellidos		
	Nombre	Parentesco	
Profesión			
Domicilio			
	Calle, Avenida, Plaza, etc.		
C.P.	Localidad	Provincia	
Teléfono			
	Fijo / Móvil	Móvil para incluir en el grupo de WhatsApp de padres	
Correo-e			
Estudios que cursa			
Centro			
	Nombre	Localidad	
Desde qué año juega a rugby			
Ha practicado otros deportes			

1

1El Club de Rugby Tartessos, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al socio o la socia y/o responsable legal del socio o de la socia (en adelante el socio y la socia) que los datos personales que aporta en este documento serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal titularidad de esa Club, responsable del tratamiento y destinatario de los datos, siendo necesarios para el alta del socio o de la socia en el club, el desarrollo normal de las actividades como educando y el uso de las funcionalidades de su página web. El socio y la socia, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley, dirigiéndose por escrito a la Secretaría del Club, C/ Abeto, 4. 21110. Aljaraque.

El C.R. Tartessos tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. En cualquier caso, el C.R. Tartessos, garantiza al socio y la socia que en la utilización de sus datos personales se observarán escrupulosamente las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, así como en el restante ordenamiento aplicable donde se establecen garantías y cautelas en cuanto al tratamiento de los datos de carácter personal del socio y de la socia. Con objeto de proteger su intimidad, la información se incorporará al fichero del club, utilizando medidas técnicas y legales que garanticen la confidencialidad e integridad en la transacción de sus datos personales. *Las direcciones tanto postal como de correo electrónico se utilizarán para recibir notificaciones relacionadas con el club, así como comunicaciones relevantes. Su consentimiento para ello podrá ser revocado en cualquier momento.



FICHA MÉDICA PARA ACTIVIDADES

TARTESSOS
rugbyhuelva

DATOS DEL JUGADOR

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
FECHA DE NACIMIENTO	CATEGORÍA	TFNOS. DE CONTACTO

FICHA SANITARIA

SEGURIDAD SOCIAL N° <input type="checkbox"/>	SEGURO MEDICO PRIVADO <input type="checkbox"/> N° POLIZA :
¿PADECE ACTUALMENTE ALGUNA ENFERMEDAD? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿CUÁL?
¿PADECE ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICA? Si <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿CUÁL?
¿ESTÁ OPERADO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿DE QUÉ?

ALERGIA Y DIETAS ESPECÍFICAS

¿ES ALERGICO A ALGÚN MEDICAMENTO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿A CUÁL?
¿PRESENTA ALGUNA OTRA ALERGIAS? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿CUÁL?
¿ES ALÉRGICO A ALGÚN ALIMENTO O SIGUE ALGUNA DIETA ESPECIAL? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿CUÁL?

DECLARO Y AUTORIZO

DECLARO

Que todos los datos expresados en esta ficha son ciertos, no existiendo ninguna incompatibilidad ni impedimento para la realización de la práctica deportiva del rugby. Así mismo, me comprometo a informar a los monitores u otros responsables del club, de cualquier variación de los mismos que afecte a actividades futuras.

AUTORIZO

Que, en caso de máxima urgencia, el/la monitor o responsable del club tome las decisiones oportunas, con conocimiento y prescripción Médica, si ha sido imposible mi localización.

_____, ___ de _____ de _____

FIRMA RESPONSABLE LEGAL _____ DNI: _____

AUTORIZACIÓN GENERICA PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES

Don/doña _____ como responsable legal
(madre/padre/tutor-a) del menor _____, autorizo al mismo a asistir a las actividades del C.R. Tartessos (entrenamientos ordinarios o extraordinarios y partidos u otras competiciones) que se me informen, y a los desplazamientos que fueran necesarios para los mismos, ya sea en transporte colectivo como particular hasta la solicitud de baja del mismo si se produjera.

Y para que conste firmo la presente autorización en

_____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE FOTOGRAFIAS Y OTRAS IMÁGENES GRABADAS

Según la Ley 1/1982 de Protección del Honor, la Intimidad y la Propia Imagen, y de la Ley 1/1996 de Protección del Menor (Artículo 4. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen); la publicación de fotografías de menores pasa en primer lugar por el consentimiento del niño cuando éste tiene capacidad para otorgarlo -lo que según el Tribunal Supremo sucede en líneas generales a partir de los catorce años-, y si no la tiene, la autorización de sus padres o tutores legales. Por lo tanto, el Club de Rugby Tartessos necesita la autorización de los padres o tutores legales para poder publicar en su página web y en publicaciones las fotografías u otras imágenes grabadas de los miembros menores de 14 años. Por lo que deberán ser autorizados rellenando la siguiente autorización:

Don/doña _____ como responsable legal
(madre/padre/tutor-a) del menor _____, autorizo que puedan usarse fotografías e imágenes del C.R. Tartessos donde aparezca mi hijo/a en cualquier medio de difusión.

Y para que conste firmo la presente autorización en _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____



TARTESSOS
rugbyhuelva

CUOTAS

Las cuotas para la temporada 2.018 - 2.019 de la Escuela de Rugby Tartessos - Aljaraque constará de:

- Matrícula 20€ con carácter general. Si son más de un miembro de la misma familia la cuota será de 15€ para el segundo y de 10€ a partir el tercero o sucesivos. Si la incorporación al Club se produce terminado el primer trimestre, es decir, a partir del 1 de Enero de 2015, la matrícula se abonará en su parte proporcional, es decir, 15€. De la misma manera, si se comenzara pasado el segundo trimestre, a partir del 1 de Abril, el pago sería de 10€.
- Mensualidades 10€ con carácter general. Si son más de un hermano la cuota será de 5€ a partir del segundo. El pago de la cuota será por familias, de manera que con un solo socio sería de 10€, con dos 15€, tres 20€ y así sucesivamente.
- El pago de la matrícula y de las cuotas da derecho a la asistencia a todas las sesiones de entrenamiento, ordinarias o extraordinarias y a las competiciones no federadas sin incluir los desplazamientos. Las competiciones conllevarán el pago de la correspondiente ficha de la Federación Andaluza de Rugby en la cuantía que ésta determine en cada momento. Desde nuestro club se recomienda que todos los deportistas obtengan su licencia federativa, ya que ello conlleva el seguro de accidentes deportivos que **NO ESTÁN DENTRO DE LA COBERTURA DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ** y que cubriría cualquier lesión o accidente en cualquier partido o entrenamiento hasta el 31 de agosto de 2.018.
- Las bajas, temporales o definitivas, habrán de comunicarse por escrito al correo info@tartessosrugby.com con el asunto “Baja Escuela”, especificando el nombre del jugador, antes del día 20 del mes en curso. En caso contrario se procederá al cobro del mes completo.
- Estar al corriente de las cuotas convierte en socio deportivo de Club de Rugby Tartessos a los menores y en socio de pleno derecho a uno de sus padres o tutores legales.
- Aquellos que cumplan las condiciones descritas en el documento adjunto, podrán acogerse a la exención parcial o total de las cuotas cumplimentando la consiguiente solicitud de beca y aportando la documentación que sea necesaria.

BECAS PARA LOS JUGADORES DE CANTERA

Para la presente temporada podrán solicitarse las Becas Tartessos para los jugadores de cantera. Consistirá en la exención total o parcial de las cuotas mensuales y la matrícula que estén establecidas. En ningún caso cubrirán las fichas federativas, seguros, inscripción a competiciones, desplazamientos u otros gastos derivados de las actividades realizadas como miembros del Club. Podrán solicitarlas todos aquellos que cumplan los requisitos explicados en las bases.

La concesión o no de las mismas será determinada por la “comisión de becas” nombrada por la junta directiva del Club de Rugby Tartessos.

BASES

1. Haber presentado debidamente cumplimentada la inscripción de socio - jugador de la temporada en curso.
2. Ser menor de 18 años en el momento de comienzo de la temporada.
3. Para la bonificación del 50% de las cuotas la renta per cápita de los miembros de la unidad familiar no podrá ser superior a 4.000 €.
4. Para la bonificación del 100% de las cuotas la renta per cápita de los miembros de la unidad familiar no podrá ser superior a 2.500 €.

DOCUMENTACIÓN

1. Modelo de solicitud debidamente cumplimentado.
2. Declaración de la Renta del periodo impositivo anterior al año en curso, más las declaraciones rectificativas ó complementarias de todos los miembros de la unidad familiar, si las hubiere. En su defecto Certificación de Ingresos expedida por la AEAT (Modelo 01)
3. En caso de no poder aportar alguna documentación deberán ponerse en contacto personalmente con la dirección de la escuela.

MODELO DE SOLICITUD DE BECA

Categoría	Sub-	Fecha:	
Apellidos			
	Apellido 1	Apellido 2	
Nombre			Fecha nacimiento
Nombre del responsable legal (padre-madre-tutor)	Apellidos		
	Nombre	Parentesco	
Nombre del 2º tutor legal	Apellidos		
	Nombre	Parentesco	
Domicilio			
	Calle, Avenida, Plaza, etc.		
C.P.	Localidad	Provincia	
Teléfono			
	Fijo	Móvil	
Correo-e			

DATOS ECONÓMICOS

Nº de miembros de la unidad familiar	
Ingresos totales de la unidad familiar	